



Mediterranean Fruits

Ctra. Puebla Larga, s/n.

Tel. + 34 96 245 20 08

Fax + 34 96 245 41 28

P. O. BOX 7

[videca@videca.es](mailto:videca@videca.es)

[www.videca.es](http://www.videca.es)

**46270 VILLANUEVA DE CASTELLÓN**  
(VALENCIA - ESPAÑA)

# INDUSTRIAS VIDECA, S. A.

TAV. ES-A-46044996

## CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE “INDUSTRIAS VIDECA, S.A.”

El Consejo de Administración de INDUSTRIAS VIDECA, S.A., en su reunión celebrada el pasado 20 de abril de 2026, acordó convocar a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la ciudad de Villanueva de Castellón (Valencia), carretera Poble Llarga – Sumacàrcer, s/n, el próximo día 29 de mayo de 2026, a las 18:00 horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 30 de mayo de 2026 en segunda convocatoria, con objeto de tratar los asuntos incluidos en el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

**Primero.** - Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025.

**Segundo.** - Aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio 2025.

**Tercero.** - Nombramiento o, en su caso, renovación de consejeros.

**Cuarto.** - Nombramiento o, en su caso, renovación de auditores de cuentas.

**Quinto.** - Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

**Sexto.** - Ruegos y preguntas.

**Séptimo.** - Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se recuerda el derecho de información de los accionistas previsto en los artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital y se hace constar expresamente, en cumplimiento de este último precepto, que, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, incluyendo el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Se informa a los señores accionistas que se prevé que habrá quórum suficiente para celebrar la Junta General en primera convocatoria.

Villanueva de Castellón, a 20 de abril de 2026. El Presidente del Consejo de Administración, don Enrique Pons Franco.